

El Porvenir Castellano

Periódico independiente.

Se publica lunes y jueves.

Año XVI.—Núm 1.295

SUSCRIPCIÓN: Año.
España, seis pesetas.
Extranjero, doce id.
Número suelto, diez cts.

Franqueo concertado

Director: Mariano Cabruja Herrero.

Administrador propietario: Marcelo Reglero Pérez.

SORIA: Jueves 21 de Julio de 1927.

Toda la correspondencia debe dirigirse al
Apartado de correos número 16.

Yo, partidario del crédito movilizado.

Para José Tudela

Ni una tilde, tengo que rectificar de toda mi campaña en favor de la movilización del crédito municipal.

Cuando existía una ligera idea, que alguien consiguió hacer fracasar, para disponer de un crédito de 2.000.000 de pesetas con el fin de realizar el plan completo de reformas urbanas, yo me declaré partidario de modificar el crédito.

Ningún argumento de los esgrimidos por tí, consiguió torcer mi opinión. He tenido la satisfacción íntima de que en privado hayas reconocido, que mi argumentación era más sólida y mis estudios más perfectos que los que otros señores presentaban y amparaban.

En las columnas de *Noticiero de Soria*, hace más de 10 años, criticó la absurda tarifa de alcantarillado que está en vigor y ya daba allí el cimiento para una mucho más lógica.

Movilizando el crédito municipal, acudiendo a un préstamo, mucho más conveniente que el empréstito, más barato y más hacedero, no tendríamos el caso en que sin duda alguna habréis llevado al Municipio, vosotros los enemigos de las operaciones de crédito, de que se haya de presentar el presupuesto para 1928 con un déficit inicial de bastantes miles de pesetas.

Me congratulo de que la cerrilidad de muchos haya obligado a que semejante caso se produjera, pues en esa forma la municipalidad, con el fin de presentar nive-

lada su ley económica, para el próximo año, tendría que pronunciar se por la revisión de sus tarifas perceptoras de arbitrios e impuestos.

Los recursos municipales de Soria no se encontraban agotados y una revisión de sus tarifas nos han de poner en camino de una justa tributación por alcantarillado, con base del líquido imponible de las fincas; seguramente será necesario llegar al máximo de percepción en los vinos, diez céntimos por litro, sin cuya tributación no se puede llegar al inquilinato, ni al reparto vecinal.

Arrojar sobre las múltiples atenciones municipales, la carga de 100.000 pesetas anuales para pago de amortización e intereses de las obras que se han de realizar, podéis desde luego decir, vosotros, los impugnadores de la operación de crédito, con el lema, variado a virtud de mis razonamientos, de *obras sin empréstito sin nuevos tributos sin recargos de los existentes*, que lo conseguisteis; pero, como no os cuidasteis de dotar la Hacienda Municipal—yó, sí—hoy tenéis que el déficit asoma su cara grotesca, de las realidades, para burlarse de todos los que desconocen el procedimiento de crear, para capacitar a las entidades que gasten.

Y el resultado no se puede hacer esperar, aun con la revisión de precios de las resinas en Pinar Grande, cuyo fruto fué tocado por mi humilde persona y los resultados, son los de aprovechar el Decreto de Besada que establece la revisión de precios al 5.º año de un aprovechamiento, aun con la explotación de «Verdugal» y «Santa Inés», será necesario hacer frente a un déficit inicial en la ley económica.

¿Quieres mayor razón, que la que me proporciona la realidad, al proporcionarme, amigo, defensor y partidario de la movilización del crédito?

Tengo que decirte estas cosas, porque concluyes un artículo tuyo con estas palabras: *sería hasta pasado insistir en este asunto. El proyecto de empréstito (jamás hubo tal proyecto) está muerto y bien muerto; perder tiempo en demostrar su falta y razón de existencia, ha sido útil, mientras ha habido quienes lo defendían...*

Y, como nadie más que yo lo defendió (el crédito, no el empréstito, que no se trató) esa alusión merece que te diga que sigo defendiéndolo, y que, si sobre los egoísmos hubiese triunfado la razón, todo el proyecto completo de obras, se encontraría realizado; que si el pequeño interés de unos pocos, no hubiese postergado la razón de los más, el Ayuntamiento con sus disponibilidades y aquellas otras que te proporcionaba la obra que hacía; el capital que gastaba, lo habría puesto en camino de cumplir sus compromisos sin agotar el máximo de percepción de tributos; si tú y unos cuantos más, serena y juiciosamente, en vez de reconocer en privado los aciertos ajenos, hubieseis tenido la nobleza de recogerlos públicamente, y marchar hacia un punto concéntrico, un laudo, en donde no existirían ni vencedores ni vencidos, si no un conglomerado de hombres de buena voluntad, Soria iría al plan completo de sus reformas y la cara grotesca, reidora, del déficit, que pregona vuestra terquedad, no aparecería en el presupuesto municipal, obligando al Cabildo a la revisión de tarifas para encontrar ingresos con que nive-

lar un déficit, que, justo es decir que nadie más que tú creó, empujando una campaña, que a creer a tus pregones, puso en movimiento a la Corporación, lanzándola a la implantación de reformas por valor de unas 500.000 pesetas.

Pues bien; tú y otros como tú, quisieron ganarse la opinión y en vez de razonar con cifras y con la obligada lógica de que gastar millones, ha de ser con base de crear rentas, pregonásteis una falsa teoría, llevaréis el sambenito que su pone el presentar con déficit su presupuesto, y con el arsenal de mis escritos como escudo, esas salpicaduras, no me pueden rozar, y con ese arsenal, la fé completa en mis predicaciones, tengo una tribuna para defender mis teorías, y una tribuna en la plaza pública para defender la verdad y la razón del tiempo, que es mi mejor razón, para poderte decir:

Sabía lo que defendía y jamás se podrá decir con mayor injusticia, que la operación de movilizar el crédito, muerta a manos de infinitos indocumentados, está bien muerta, y que no fuiste tú quien la mataste, con tus argumentos, que antes fué enterrada (algún día te alegrarás de no haber firmado la instancia) que si por tu argumentación fuese, que si por tu razonamiento crees que feneció y yo enmudecí, indudablemente es una prueba más de modestia que quieres darnos.

Pero, amigomío, te digo que aún existe quien defiende la fórmula de movilizar el crédito la que aceptada, no pondría en el trance de que el déficit haya de enjugarse, con arbitrios tan odiosos como el de inquilinato ó tan penoso como el de reparto vecinal.

¡Puedes mostrarte orgulloso de tu obra!

Yo, francamente, me encuentro satisfecho de la mía, aunque tenga que proclamar mi derrota en lo que a parte económica se refiere.

Mariano Cabruja.

GESTA HEROICA

Al malogrado comandante Loriga

Un día quisiste en ansia de gloria, surcar el espacio, valiente, reacio, grabando la hazaña en la Historia.

Al viento tendistes las alas cual genio de Apolo y de Palas. Vencistes al air, fué magna la hazaña, sublime, como hija de un hijo de España.

Valiente y moderno Icaro triunfante; ejemplo profundo legastes al mundo en nombre de España radiante.

Valiente y bizarra la gesta del alma española, que un día sintió el gran placer de la hazaña.

Al viento la tuesta bañada de sol, soberbia, bravia, la frente del gran español, se yergue en las glorias de España.

Y cuando aun el batir clamoroso de la gloria, por tí, fuerte suena, el aliento mortal y morbosos de la muerte, tu vida condena.

Y en la lozanía de tu juventud, en el mismo sitio que la gloria un día la suerte funesta, te da un ataúd.

Baudilio Ruiz

Al lector no se le conoce, al suscriptor sí. Y del conocimiento nacen nuestros deberes para quienes nos ayudan.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Gran servicio en coches de Lujo y Omnibus

SIEMPRE PRECIOS ECONOMICOS

Gabriel Liso

Numancia, 2.--Soria

Teléfono, 122

Dirección telegráfica "AUTOMOVILES"

DEL MOMENTO

Los puntos sobre las ies

El sonido del acontecimiento taurino parece que aguzando el sentido del oído, atrofia el de las entenderas.

Es necesario hablar claro y no dejarse llevar de idealismos.

Se nos anuncia: Como nota de concordia, entre el pueblo injustamente calumniado y los toreros, estos últimos, deseando dar una nota de confraternidad, limando antiguos resentimientos, proyectan un grandioso festival en el que alternando los más altos valores de la tauromaquia, pondrán en nuestra Plaza de toros, la vista fija de toda la afición en los días primeros del mes de Octubre.

¡Hossanana!

Entonemos un canto de gloria a la luminaria que ha hecho que en las oscuras mentes de los lidiadores, se haya hecho la luz y traten de congraciarse con un pueblo al que tan furiosamente han injuriado.

Mas cuando este festival que se anuncia es avalado por la gran Prensa, y de ella, el diario madrileño *La Voz*, que sin duda arrepentido de la *graciosísima* caricatura en que se llamaba burro a todo un pueblo, trata de buscar la revancha, ofreciéndonos un festejo que ha de congregarse en Soria lo más florido de la afición española.

Soria, el día 3 ó 4 de Octubre de 1927, merced al patrocinio que hace *La Voz* de Madrid, del festival taurino que se proyecta, será la ciudad envidiada. Cagancho, Lalandia, Márquez, Belmonte, Félix Rodríguez y Cañero, asombrarán al mundo con sus faenas valiosas y artísticas, con becerrates propios para estos festivales, en que sin picadores que agoten los novillos, los maestros lucirán la rica gama de su arte.

¡Facilidades!

Seguramente no ha de ser el Ayuntamiento de Soria quien ponga dificultad alguna. Concesión de la plaza, gratis; servicio de la plaza, gratis también, músicas que amenicen el festejo, sin ninguna retribución; existe algo más que el Ayuntamiento pueda conceder? Si es que existe, nosotros pedimos que se otorgue. Y lo pedimos sin saber lo que *La Voz* de Madrid se propone con el festival, que indudablemente, como todos estos festejos, servirá para beneficiar a nuestro Hospital, nuestro Hospicio; quizás para realizar obras de hermoamiento, de la bella Ermita del Santo Anacoreta San Satorio, que hace unos años, a raíz de torrear en Soria el malogrado Joselito, fué declarado patrono de los toreros.

Pero nosotros pedimos más. Como un festival de esta índole, grande en su composición, y mayor por lo que de signo de paz entre toreros y pueblo injuriado tiene, ha de congregarse en Soria un número infinito de forasteros (ya se nos asegura la llegada de mil aficionados de Madrid) número que nosotros consideramos superior a la capacidad de nuestra plaza, es necesario hacer algo grande. El festival, indiscutiblemente, nada ha de costar; por lo tanto, Ayuntamiento y Comercio, unidos, deben preparar un cartel de trono, para en nuestras fiestas de San Satorio, gustar del placer inmenso de tener todos los astros de la torería en Soria.

En la lista de primeras figuras, notamos la falta de Villalta, Niño de la Palma y Rayito; ¿por qué no organizar

una o dos corridas de toros con ese cartel, subvencionadas por el Ayuntamiento y el Comercio?

Es preciso responder a la esplendidez de *La Voz* de Madrid patrocinadora del festival y al desprendimiento de los *ases*, brindándose a actuar en el mismo, en una forma decorosa. Y no solamente merecen este sacrificio, esta esplendidez, los ilustres redactores de *La Voz* de Madrid que en forma tan gallarda tratan de borrar la injusta caricatura del toro, reflexionando en la *burricie* de un pueblo, sino que merecen los señores Aparicio y Casado que se les dé lugar a que en un par de festejos *verdaderamente taurinos* logren un beneficio al que se han hecho acreedores por sus grandes desvelos y contando con la estrecha amistad de los ilustres redactores de *La Voz* de Madrid, cuya amistad, por ser personal de ellos y no del pueblo soriano, ellos son los obligados a corresponderla.

Desconocemos cómo opinará el Ayuntamiento del sensacional acontecimiento; nosotros seriamente creemos que no se debe poner a él ninguna dificultad, siempre que no se solicite subvención alguna para él.

El festival traerá a Soria un número de forasteros, superior a todo cálculo, y cediendo al dictado de hospitalidad soriana consideramos una obligación que los que hagan un viaje penoso por presenciar las proezas de Belmonte, Lalandia, y Cagancho, Márquez, Félix Martínez y Cañero sean los primeros, y si es preciso por su número, los únicos que presencien el festival.

Por ello pedimos los festejos taurinos con subvención del Comercio y del Ayuntamiento.

Como creemos en nuestra buena fé, no dudamos de la que alienta a los demás.

Presentándose una ocasión como no existirá otra, de atracción de forasteros en nuestras fiestas oficiales, ni Comercio ó Industria, ni Ayuntamiento deben reparar en unos miles de pesetas ni aun de duros con tal de responder gallardamente a la provocación de olvido de cosas pasadas.

Un periódico de la solvencia de *La Voz* de Madrid que no suponemos que trate de patrocinar un festival con miras de lucro, bien merece que a su desinterés se responda con igual prodigalidad.

Es más, cantadas todas las bondades de este acontecimiento, hemos de señalar algunos defectos que indudablemente crean recelos.

El rumor que comentamos, hace partir de Marcial Lalandia, el deseo de dar al pueblo de Soria una satisfacción; si ello es cierto, no debió existir intermediarios, sino que el propio Presidente del Montepío de Toreros, debe pedir al Ayuntamiento la concesión de la Plaza para el festival proyectado.

En la instancia que los señores Aparicio y Casado marcaban la posibilidad de este festejo, señalaban que existiría necesidad de subvención. Tratándose de un festival, en el que todo será desinterés por parte de lidiadores y propietarios del coso taurino, el presupuesto de unos novillos para no ser picados, tiene que ser corto, y, como el renombre de los lidiadores, es sensacional, no cabe pensar que la entrada sea de poco, sino de mucho precio; luego sin subvención pueden cubrirse gastos y quedar un gran beneficio en favor de quien se designe. Un festival, creemos

que no puede ser más que patrocinado, y eso lo hace *La Voz* de Madrid, pero nunca subvencionado. Precisamente el conocer el deseo de subvención, ha creado ese ambiente desfavorable al espectáculo que se proyecta.

Conociendo los nobles sentimientos de los toreros y la no menor nobleza de la empresa del periódico patrocinador del espectáculo, sería hacerles una ofensa, pensar que tratasen de lucrarse en una fiesta que se hace para reconciliar a una casa con un pueblo ofendido en masa.

Creemos que el festival se llevará a cabo y no será uno de tantos menos ó nubes de verano que crean las acaloradas mentes de los ilusos, pero, por si lo fuera, es necesario ponerse a cubierto de lo que se pudiese esgrimir de esta bella proposición. Nadie se debe oponer a ella; dentro de lo justo otorgar es las máximas facilidades y poner a los iniciadores en plan de que puedan hacer un negocio, confeccionando un buen programa taurino, subvencionado por el Ayuntamiento y el Comercio, y, claro está existiendo las máximas garantías de formalidad en el trato.

Subvencionar una o dos corridas, con el máximo que se conozca en los anales de estos festejos en Soria, 10.000 ó más miles de pesetas por festejo pero existiendo la garantía de celebración del festival, y cartel acordado para el festejo taurino, depositando al efecto los negociantes del asunto, una fianza a la subvención que han de recibir, y que perderán en cuanto falten—sin causa justificada al más mínimo de los detalles del festejo que se proyecta.

Debe el Municipio mirar con cuidado esta proposición del más brillante número de un cartel de festejos en una población, que se estime, porque, si el Ayuntamiento pone dificultades, lo que pudiéramos calificar de sueño ó fantasía, habría de servir para inculparle de falta de actividad, poco celo, impopular y enemigo del esplendor de Soria.

¡Vale más conceder, dar si a ello existen acreedores, que por considerar ilusiones las proposiciones, no darles vidas!

El proyecto es bellísimo, le falta tan solo realizarlo, que no se diga que es porque los sorianos ó sus representaciones se opusieron a ello.

Y conste, que a la hora de enjuiciar, a quien tenga la culpa de que no se lleve a efecto la idea no seremos parcos en señalar.

HUGO.

La baja del azúcar.

Hora es ya que este artículo de primera necesidad se pueda adquirir a un precio limitado. Para adquirir este artículo a un precio sumámente limitado haga sus compras de Café en el establecimiento de RICARDO SANZ, Zapatería, 27 frente a la posada de Vda. de Angel Herrero.

Esta Casa, regala a sus consumidores de café un kilo de azúcar por cada kilo de café que se haga de compra

Para cantidades de café menores de 100 gramos no regalo el azúcar. Pruebe usted una sola vez, y quedará satisfecho de sus bondades. Precio único 9 ptas kilo incluido el kilo de azúcar.

:-Cafés CAMARASA:- de TOLEDO

Los mejores por su tueste en paquetes de 100, 250 y 500 grs. **!!! NO CONFUNDIRSE !!!** Zapatería 27. (Junto al Arco). 8-8



¡HAY QUE QUITARSE EL SOMBRERO...!
ANTE EL INSUPERABLE
APERITIVO
QUINA-CALA
FRANCISCO DE CALA - JEREZ DE LA FRONTERA

JEREZ - QUINA - CALA

El VINO DE QUINA CALA, siendo Vino de Jerez con Quina calisaya, preparado según una fórmula del médico que subscribe, constituye un poderoso

APERITIVO, TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

indicado en la anemia, clorosis, debilidad general, neurastenia, convalecencia de enfermedades graves, fiebres infecciosas y principalmente en las fiebres palúdicas.

Tomado con agua resulta un excelente refrigerante, muy utilizable en los países cálidos como bebida usual.

Firma do:
Dr. Alvarez Antón

Pida usted siempre un QUINA-CALA, en Hoteles, Balnearios, Casinos, Cafés, Bares, Confiterías, Colmados, etc.

BIBLIOGRAFIA

Miguel Santaló. — *Estado de la Enseñanza de la Geografía en España.* — Madrid. 1927.

La Real Sociedad Geográfica de Madrid dió un plazo, que hubimos de juzgar apremiante, para desarrollar el tema, solemnizando así el quincuagésimo aniversario de su fundación.

Ofrecía, además, de un modesto premio en metálico, lo que era de mayor interés: título de socio vitalicio de la Real Corporación y derecho a recibir sus publicaciones.

A la lid fué el Profesor Santaló y triunfó noblemente con gran regocijo de los que observamos su fecunda actuación y le alentamos al hacer.

A nuestras manos llega, ahora, en tirada especial el valioso folleto. — De su interés juzgará el profesorado por los encabezamientos siguientes: I. Antecedentes del problema de la enseñanza geográfica en España. II. Análisis y crítica del estado actual en sus diferentes grados III. Necesidad de una reforma total y sus fundamentos. IV. Principios en que debe inspirarse la reforma. V. Plan de reforma de la enseñanza superior de la Geografía. Idem de la Enseñanza técnica, de la segunda enseñanza primaria.

Hace un merecido elogio de los precursores españoles; critica luego, enérgicamente, los planes de enseñanza geográfica en todos los grados. Y después ofrece la panacea para remediar el mal y curar al enfermo siendo el remedio cardinal la creación tan anhelada por todos de la Facultad de Geografía.

Se propone también, (y se formula el plan) la intensificación de esta enseñanza en los Institutos nacionales y sobre todo en la Escuela nacional, razonando su repulsa del método cíclico.

Creo que el mejor aplauso para el fraterno colega es el ferviente deseo que sentimos de que sus anhelos se vean pronto en España trocados en fecunda y hermosa realidad.

Ch.

Anis Las Cadenas

Hijos de Pablo Esparza,
Villava (Navarra)

EL ANIS DE MODA

Anis Favorito

Probarlo una vez es adaptarlo para siempre.
De venta en todos los principales establecimientos.

Francisco Díaz y Compañía

CARINENA (ARAGON)

ANUNCIO DE SUBASTA COVALEDA

Cumpliendo los requisitos prevenidos por el reglamento de 2 de Julio de 1924, y previo acuerdo del Ayuntamiento pleno, se anuncia la subasta pública para la construcción y continuación de la verja del jardín de las Escuelas con sujeción al proyecto, plano y condiciones generales facultativas y económicas.

La subasta tendrá lugar en la Casa Consistorial a las 12 horas del día seis de Agosto próximo venidero, bajo la presidencia del señor Alcalde ó quien legalmente le represente, con asistencia de otro individuo designado por la Comisión municipal permanente y el Secretario del Ayuntamiento.

Las proposiciones se harán por escrito en papel de 120 pesetas, y redactado con extricta sujeción al modelo que se inserta al final; se presentarán en la secretaría del Ayuntamiento y bajo sobre cerrado en los días y horas hábiles hasta el día anterior de la subasta, sirviendo de base para ésta el tipo de CUATRO MIL SESENTA Y SIETE PESETAS, a que asciende el presupuesto de contrata.

Para tomar parte en la subasta es requisito indispensable consignar en la Depositaria municipal, Banco de Crédito local de España, en la Caja de Pósitos ó sus Sucursales, el cinco por ciento del tipo de subasta, consistente en la suma de DOSCIENTAS TRES PESETAS CON TREINTA Y CINCO CENTILMOS, como depósito provisional, en metálico ó efectos públicos al precio de cotización.

El pliego de condiciones facultativas y económicas, así como planos, presupuestos y demás documentos que forman el proyecto respectivo, quedarán expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina todos los días hábiles.

Covaleda a 16 de Julio de 1927.

El Alcalde, Vicente Cámara.

Modelo de proposición

Don... vecino de... con domicilio en... acompañando por separado su cédula personal corriente y documento que acredita el depósito provisional y prevenido, enterado de las condiciones facultativas y económicas que constan en el expediente para la ejecución de las obras de construcción de la verja del jardín de las Escuelas, se obliga a ejecutar dichas obras por la cantidad de... pesetas y a cumplir todas las condiciones económicas y facultativas acordadas para la misma así como las prescripciones del Reglamento de 2 de Julio de 1924. (Fecha y firma del proponente).

LA CERVEZA
Estrella Dorada
 Es la Reina de las Cervezas
 NO TIENE ADICCIÓN DE ALCOHOL
 LA MEJOR PARA LAS COMIDAS
 ES TÓNICA.—ES DIGESTIVA
 Depositario exclusivo para Soria y la provincia
NICANOR LONGARES
 FABRICA DE GASEOSAS
 SORIA

El Ilmo. y Rdm. Prelado de la Diócesis á Soria.

Mañana viernes, en las primeras horas del día, llegará de riguroso incógnito á Soria el Ilmo. y Rdm. Sr. Dr. D. Miguel de los Santos Diaz Gómara. Viene á hacer la Santa Visita Pastoral á nuestra ciudad y á sus distintas iglesias, y dará principio en el mismo día á las diez de la mañana, hora en la que, procesionalmente, precedido de los fieles y los Cabildos Colegial y Parroquial y acompañado de las autoridades saldrá revestido de Capa Magna de su casa San Juan, 3, y se dirigirá á la Colegiata donde recibido por el Cabildo según disponen las sagradas rúbricas y dada la bendición al pueblo subirá al púlpito á fin de dirigir su autorizada palabra á los fieles.

Dadas la piedad y cortesía de los sorianos y la merecida admiración que por tan sabio como virtuoso Prelado sienten todos los nobles hijos de la Ciudad serán contactados los que dejen de asistir á tan slemne como importante acto de la Santa Visita.

El día 23 administrará el santo sacramento de la confirmación en la iglesia de Ntra. Sra. de la Mayor á los fieles de todas las parroquias que no lo hayan recibido, debiendo estar los confirmados á las diez menos cuarto en dicho templo y los mayores de siete años, que hayan de recibir el sacramento confesados.

La noche del mismo día asistirá á la Vigilia de la Adoración Nocturna en la que predicará y, en la madrugada del domingo 24, celebrará la santa mis en la Iglesia del hospital de San Francisco, bendiciendo á continuación los campos desde el alto de la Alameda de Cervantes, con el Santísimo.

En días sucesivos visitará las otras parroquias de la Capital y algunas del arciprestazgo, aunque sin la solemnidad con que ha de hacerlo mañana en la Colegiata y el día 25 regresará al Burgo de Osma.

Es seguro que ha de resultarle grata la permanencia en Soria, á nuestro bondadosísimo Prelado porque los sorianos no han de omitir nada para que así sea respondiendo á la piedad y cortesía en ellos tradicionales.

Academia de 2.ª Enseñanza

Bachiller.—Magisterio.—Oposiciones carreras especiales.
 Informes el Director **H. Vazquez**
 Plaza de Bernardo Robles, 7 pral.

Academia de Corte y confección para señoritas, á cargo de las profesoras señoritas

PACA LUMBRERAS Y CRISTINA SANZ
 Encargos para toda clase de confecciones de señoras y niños.
 Economía.
 Prontitud.
 Canalejas, 46, 3.º.—SORIA

El público lo proclama. Las Pescaderías
 de Confianza
REGLERO.—SORIA

Noticias

Un ruego.
 Aunque tardío, el verano se ha presentado. Nuestro hermoso paseo de la Alameda se vé concurridísimo y aunque sea suficiente el aliciente de la agradable temperatura que en el paseo se disfruta, resulta monótono.

¿Sería mucho pedir que contando con dos brillantes bandas de música, se amenizase con más frecuencia el paseo con conciertos? Creemos que la capital merece que los señores Diputados ordenen á la Banda provincial, que luzca sus adelantos y rompa la monotonía del paseo proporcionando algún concierto.

Lo mismo decimos de la Banda Municipal, que el año pasado alternaba los días de salida al paseo y en la actualidad tan solo concurre los jueves y domingos.

Tenemos la seguridad de que este ruego lo atenderá la Diputación y el Ayuntamiento dando las órdenes oportunas para ello á los Directores de las dos brillantes bandas.

Los Ferroviarios

Nos encontramos en los últimos momentos de preparación para el gran festival en beneficio de la Asociación y Colegio de Huérfanos Ferroviarios.

Los novillos que han de lidiar Martinito y Bargueño, demuestran ahora, descansados y bien de alimento y con abundante agua su buena presentación y «Barbudo», «Señorito», «Guerrero», «Cantine ro», «Malagueño», y «Jerezano», si salen pegando, dando lugar al lucimiento de los espadas, han de proporcionar una buena tarde de toros.

El programa del festival, según nos anuncia en atento B. L. M. la Comisión, tendrá el horario siguiente:

Alas 8 de la mañana, en el tren correo, llegará la representación de la junta de Gobierno de la Asociación, con la Bandera, siendo recibida en la estación por las Autoridades y personas que se dignen asistir, además de los ferroviarios y Bandas de Música, Provincial y Lira Numantina, trasladándose acto seguido, en manifestación, á la Casa Ayuntamiento, donde será depositada la bandera.

A las 4 y media de la tarde, se recogerá la referida Bandera de la Casa Ayuntamiento, para trasladarla á la Plaza de Toros, precedida de las indicadas Bandas de Música, donde permanecerá hasta la terminación de la novillada.

A continuación, traslado á la Alameda de Cervantes de las Comisiones donde se servirá un refresco, amenizando el acto las citadas Bandas de Música, después del cual, se trasladará la BANDERA á la estación del Ferrocarril.

A las diez de la noche comenzará la verbena, amenizada por la Banda Lira Numantina.

Martín Blázquez
 CANTERO-MARMOLISTA
 Magallanes 26.—MADRID
 Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas panteones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en trabajos de berroqueño pulimentado, Estatuas, bustos y retratos. Baños y fregaderos.

Almacén de vinos, AGUA DIENTES Y LICORES DE Luis Mate Juillén
 SERVICIO A DOMICILIO
 Los 13 SORIA

Clases pasivas del Magisterio
 Por orden de la Dirección General de la Deuda y Clases pasivas se ha dispuesto se proceda al reintegro de los haberes de Jubilados y pensionistas del Magisterio el 31 del actual; se advierte para conocimiento de los interesados.

Colegio oficial del Secretariado local
 Se convoca á los colegiados á la reunión que tendrá lugar el día 1.º de Agosto próximo, hora las cuatro en punto de su tarde, en uno de los salones del Palacio de la provincia, para la discusión y resolución de diversos asuntos.
 Soria 20 Julio de 1927.—El Presidente, *José Cacho*.

De Buenos Aires
 Ha llegado á su pueblo natal El Royo, el Sr. D. Manuel García, el que pasará el verano al lado de sus familiares.
 Bien venido.

Marmolista
 El domingo próximo llegará á esta capital el conocido marmolista de Madrid, D. Martín Blázquez, con objeto de colocar varios trabajos en el Cementerio, recibiendo avisos en la imprenta de este periódico, para cuantos encargos quieran confiarle sus numerosos amigos.

VIAJES

Han llegado.
 De Ciudad Real, D. Ricardo de Miquel.
 De Valladolid, doña Emilia Aragónés.
 De Madrid, D. Antonio Román.
 De Sevilla, D. Pedro Blasco y familia.
 De Córdoba, D. José María Verde y familia.

Han salido.
 Para San Sebastián, la señorita Milagros Tudela, D. Basilio Jiménez Benito, señora é hijos y doña Agapita y doña Sebastiana Almarza.

Por telégrafo Lotería.

Madrid (21, 4 tarde).

En el sorteo verificado hoy han sido premiados los números siguientes:
Primer premio 18.010 en Madrid.
Segundo premio 19.206 en Valencia.
Tercer premio 23.290 en Gijón.
Cuarto premio 14.936 en Valencia.
Quintos premios 7.225—26.157—4.587—32.571—16.277—32.788—824—24.588—29.739—3.072—32.469—19.790—370—1.170 y el 27.571 premiado en la Administración de Soria.

El Rey en San Sebastián

Ha llegado á San Sebastián S. M. don Alfonso XIII.
 Esperándose todas las autoridades é inmenso público.

La Gaceta.
 La Gaceta publica una Real orden concediendo 903.338 pesetas para pagar la cuota que corresponde á España á la Sociedad de Naciones.

EXTRANJERO En Rumania

Dan cuenta de este país que se reciben multitud de telegramas de pésame por la muerte del Príncipe Fernando.

En Viena.
 En esta capital reina la más completa tranquilidad.

En Washintón.
 La Marina de esta población construirá 126 aeroplanos.
Crouselles

Cuántas veces el éxito de un libro depende de una cubierta bien hecha!!

 Con cuánta frecuencia la venta de un artículo se debe á su buena presentación: una bonita etiqueta, un catálogo bellamente ilustrado, un anuncio, todo, un grabado!!
 Editores, comerciantes, impresores, GRABADOS PERFECTOS en color ó negro los confeccionan los talleres de
FOTOGRAFADO ESPASA-CALPE, S. A.
 Ríos Rosas, 24 MADRID

Nicolás García Gil
 Comisionista Matriculado SORIA

A todo el público en general interesa conocer los precios de esta casa:
Coloniales, curtidos, máquinas de escribir y sus accesorios, placas indicadoras y de todas clases, licores, etc.
 Oficinas. PLAZA de ACENA núm. 13.

GRAN PARADOR DEL MOTO
 Viuda é hijos de Angel Barero
 Zapateria 31 y 33.—SORIA
 Esta casa dispone de autosviles de alquiler.

EL PORVENIR CASTELLANO

Se publica lunes y jueves.
TARIFA DE PUBLICIDAD
 Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 8, 0'60 pesetas; id. del 10, 0'40, id. del 8 0'30 En los comunicados de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente al duplo de los precios anteriores.

ESQUELAS DE FUNERAL
 En primera ó segunda plana.
 dos columnas, 10 pesetas.—A tres id. 15.

ANUNCIOS:
 En primera plana.
 De una á cuatro líneas, 2,00 —Línea del cuerpo 8, 0'25. Línea del cuerpo 10, 0'30 Línea del cuerpo 12 0'35.
 En segunda ó tercera
 De una á cuatro líneas, 1,50 —Línea del cuerpo 8, 0'15 —Línea del cuerpo 10, 0'20.—Línea del cuerpo 12, 0'25.
 En cuarta plana precios especiales
 El timbre por cada anuncio, á cargo del cliente.
PAGO ANTICIPADO

Automóviles de alquiler
 Gran servicio en coches de Lujo y Omnibus
 Siempre precios económicos.
Gabriel Liso
 Numancia, 2.—SORIA Teléfono, 122.
 Dirección telegráfica «AUTOMÓVILES»

Nueva Fábrica de Gaseosas y Agua de Seltz DE
Segundo Pérez.
 SORIA
 Recientemente instalada, con los elementos más modernos y adecuados para poder elaborar Gaseosas y Agua de Seltz en las mejores condiciones.
Productos analizados
 Gran producción. Pureza en mis artículos y esmerada limpieza. Vendo en inmejorables condiciones al por mayor. Ventas al por menor. Se sirve á domicilio y se facturan partidas al que las solicite
Refrescos: Naranja, Limón y Zarza.
 Dirigirse: Afueras de Arriba (Alto de la Alameda de Cervantes).
 Para avisos á D. Manuel Bartolomé
 Despacho en Marinas.—Marqués del Vadillo, 10, SORIA.

FORD
 El automóvil universal
 Agencia autorizada
 Numáticos.—Macizos.—Accesorios.—
 Taller de reparaciones
Gonzalo Ruiz.
 TELÉFONO, 77.—SORIA

MARTINI & ROSSI
 LA PRIMERA MARCA.

 Imprenta Reglero. Soria.

GUIA DE SORIA

Algunos de nuestros suscriptores con sus respectivas profesiones y domicilios.

- Abogados**
 Alfonso de Velasco, Canalejas, 37 y 39.
 Félix Sánchez-Male, Plaza de Ramón Benito Aceña, 2.
 José Cacho Molina, Canalejas, 9.
 Luis Posada, Canalejas, 80.
 Moisés de Benito, Canalejas 9.
 Pedro de San Martín, Mayor, 1.
 Rafael Arjona, Canalejas, 2.
 Sotero Llorente, Canalejas, 9.
- Academia**
 De Segunda Enseñanza. Honorio Vazquez, Plaza de Bernardo Robles Principal.
- Juan José de Pablo, Internado Católico, calle de Caballeros.
- Agente de Negocios**
 Mariano Seseña Rojas, Plaza de Herradores 14, 1.
 Saturio Hernández, Aduana Vieja, 2.
- Armero**
 Bruno Ugarte, Numancia, 11, armero y grabador.
- Arquitecto**
 Ramón Martearena, Estudios 2, 1.
 José María Barbero, Ingeniero Industrial, Hotel las Heras.
- Aparejador titular de obras**
 Diego López Cordero, plaza Bernardo Robles.

- Almacén de maderas**
 Gregorio de Pablo, Calle de San Lorenzo (carretera).
- Automóviles**
 Emilio Yuste, pintura y guarnecido de automóviles.-Mayor, 16.
 Gabriel Liso, Numancia 2
 Godofredo de Marco, Primo de Rivera 5
 Gonzalo Ruiz, Calle Mayor.
- Agentes comerciales**
 José Vicén Vila, Plaza del Carmen 26 2.^o
- Bares**
 Herminio Gil, Canalejas, 70
 Manuel García, Bar LA MODERNA
 Torcuato Martínez, Canalejas, 50.
 Victoriano Ruiz, Plaza Mayor, 14.
 «Bar Sol», Paulino Redondo.-Avenida del General Primo de Rivera.
- Bancos y Banqueros**
 De España, Plaza de Aguirre, 5.
 De Aragón, Plaza de Aguirre 3.
 Hispano Americano, Canalejas, 25 y 27.
- Epifanio Rídruejo Barrero, Canalejas, 25 y 27, 2.^o**
- Colegio de Enseñanza**
 Juan José de Pablo, Caballeros, 17.
- Curtidos**
 Juan Aparicio, Marqués del Vadillo.
- Comisionistas**
 Nicolás García Gil, Plaza de Herradores, 8.
- Caja de Ahorros**
 E. Rídruejo, Canalejas 25, y 27 2.^o.

- Cerrajería**
 De Zacarias Lafuente e hijos. Aduana Vieja junto al Gobierno Civil.
- Carpinteros**
 Julio Ledesma, Caballeros, 9.
 Manuel Peña, Calle de San Juan.
- Contratistas de obras**
 Guillermo Benito, Merced, 4.
 Telesforo Millán, Bajada del Carmen, 9
- Droguería**
 Clemente Valladares.-Pl. Herradores
- Encuadernador**
 Manuel Guzmán, Calle Mayor, 17
- Estancos**
 Julián Martínez, Canalejas, 33.
- Electricidad**
 «Eléctrica de Soria». Aduana Vieja, 8.
 Julián Lumbreras Estudios, 3.
- Fábrica de Zapatillas**
 Félix Martínez, Plaza R. B. Aceña
- Frutería**
 Gonzalo Irigoyen, M. del Vadillo, 1
- Farmacias**
 Federico Ortega, M. del Vadillo, 3.
 José Morales Orantes, Canalejas, 6.
 Farmacia NUEVA de José García Oñate, Canalejas 57
- Fábrica de gaseosas**
 Herminio Gil, Canalejas, 70.
 Nicanor Longares, P. de Pró, 54
- Fotografía**
 José Casado, Canalejas 38.

- Hoteles**
 Juan Brieua, Hotel Comercio. Carrietera de Madrid.
- Marinas.—Despacho**
 Benigno Manrique, Aguirre, núm. 1
- Imprenta**
 Reglero, Soria. Plaza de Aguirre 2
- Médicos**
 Antonio de Marco, Plaza de Ramón Benito Aceña, 2.
 Mariano Iniguez, Plaza de Aguirre 8
 Mariano Javierre, Plaza Mayor, 12
- Objetos de Cristal**
 Angel Pérez Baraza.
- Parador**
 Manuel Herrero (antigua del Moto) automóvil.
- Peluquerías**
 Antonio Pérez Sevilla y Hermano Marqués del Vadillo, 15.
 Vda. de V. Alcazar, Collado 34
- Pescaderías**
 Reglero.—Soria, Canalejas 72, y Plaza de Abastos, cajón núm. 11.
- Procuradores**
 Priscilo Plaza, Canalejas, 16.
- Profesor de Piano**
 Bernardo Ballenilla, Canalejas, 50
- Piedra artificial**
 Pedro Martínez, Pérez de la Mata 45.
- Representantes**
 Gerardo de la Mata, Teatro 1. dldo
 Juan Sanz, San Juan, 12.

- Relojería**
 de Santos Liso, M. del Vadillo, 2,
Tejidos
 Canilo Sainz, Numancia, 10.
 Everisto Rodondo, Canalejas, 55.
 José Roperó e Hijo, Canalejas, 51
- Transportes**
 Luis Bartolomé.-Calle S. Lorenzo
- Ultramarinos**
 Cándido Medina, Canalejas 14
 Francisco Benito, Canalejas 38.
 Julián Moreno, Estudios, 5. «La Castellana».
 Luis Saenz, Canalejas, 15.
 Pedro Beltrán, Aguirre, 1
 Ricardo Sanz Moreno.-Zapatería, 27
 Sixto Morales, Soportales del Collado.
- Zapatería**
 «La Favorita», de Fernando Martínez, Aguirre (Ensanche).

BAR IDEAL
Torcuato Martínez
 CANALEJAS, 50.—SORIA
 Mariscos, Cervezas, Licores etc.
Superior café Expres
 El mejor. Pruébalo una sola vez y V. será nuestro propagandista.

AMIGO DÉBIL
ELIXIR GALLON
 Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE
 Todos los Médicos lo recomiendan. Práctico, pronto, lo recetan y lo toman.
 En el año 1907 fué premiado a la Real Academia de Medicina que lo eligió y recomendó a las personas debiles. Compralo hoy mismo.

“EL CIELO”
 COMESTIBLES FINOS
 de
Julián Gonzalo.
 Fernando el Santo, núm. 17.—Teléfono, núm. 990.—J.—MADRID
 NOTA.—Haciendo las compras en este establecimiento percibirán el dos por ciento de rebaja.

Café, Mariscos, Aperitivos, Cervezas Bocadillos
 Las mejores marcas de licores
GRAN BAR Herminio Gil Arancón. TELÉFONO, 115. Canalejas, 70 - SORIA -
 - DE -
 Vermouth que se despacha legítimo Martini Rossi
 Cinzano
 Fábrica de Gaseosas y Jarabes **LA NUMANTINA**

Wertheim
 Máquinas para coser y bordar las de más resultado y las más elegantes.
WERTHEIM
 Máquinas Especiales
 de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias calcetines y géneros de punto.
 Dirección general en España
 Rápida, S. A., Avino 9, Barcelona.
 Apartado de Correos, 738. Barcelona
 Pídanse Catálogos ilustrados que se envían en gratis
BARCELONA, 9 AVINO, 9
 Talleres de reparación con toda garantía en Burgo de Osma (Soria)
 Casa Zapata.-Plaza Mayor, 6.-Burgo de Osma.

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES
 casa de la viuda de
Francisco Romero
 Benavides de Orbigo (León)
 SON LOS MEJORES
 Viajante: M. Asensio.-Jadraque.

Timoteo Ballesteros
SASTRE
 Platerías, 14.—VALLADOLID
 Uniformes militares.—Sastre de señora y caballero.
 Visita Soria varias veces al año

Probad el exquisito
Anís Salud.

Anís Salud.
 DESTILERIA DE ANISADOS
Antonio Ginés.-Zaragoza.

ESCULTOR-MARMOLISTA
Cándido D. Aparicio
 Construcciones en mármoles y de más piedras. Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos y sarcófagos
 Valverde, 6. MADRID

González, Byass &
 Vinos de Jerez
 Manzanilla de Sanlúcar
 Coñac Jerezano
 Vinos de Oporto

— BAR —
“Ford”
 V. de Victoriano Ruiz
 Plaza Mayor, 14.—SORIA
 Aperitivos, Cervezas, Licores de las mejores marcas, Vermouth legítimo Martini Rossi
 Visítelo usted

Pintura y guarnecido de automóviles.
 Tapicería en general
EMILIO YUSTE
 Taller: calle de San Lorenzo
 Avisos y correspondencia: Calle Mayor, 16.—Soria.

Banco Hispano-Americano.-Madrid.
 Capital: 100 millones de pesetas.
 FEDERADO CON EL BANCO DE SAN SEBASTIAN
 SUCURSALES EN
 Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeña, Vitoria, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.
 EL BANCO HISPANO-AMERICANO, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:
 Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.
 Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.
 Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.
 Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjero.
 Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente o plazo fijo.
 Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.
 Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.
 Apertura de créditos simples o documentados, por correo o telégrafo.
 Cuentas corrientes y depósito en pesetas y moneda extranjera.
 Transferencias postales y telegráficas.
 Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de establecimientos y cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra NACIÓN CON LAS DE LA AMERICA LATINA

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
 (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO **DIARREAS EN NIÑOS**
DISPEPSIA **y Aduros que, a veces, alternan con**
ACEDIAS Y VÓMITOS **ESTREÑIMIENTO**
INAPETENCIA **DILATACIÓN Y ÚLCERA**
FLATUENCIAS **del Estómago**
DISENTERIA
 OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días
 • Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo •

PROBAD Y EXIGID
 Los cafés marca
REY WAMBA
 AYUSO.—TOLEDO